

En detalle, la concesión que reordenará los negocios en el Parque Aconcagua

05/05/2026



El Gobierno provincial llevó adelante la apertura de las propuestas de las empresas que quieren quedarse con la concesión de los servicios en el Parque Aconcagua. En total, se presentaron **12 oferentes**.

Desde algunos sectores **persisten las dudas sobre cómo será el manejo del área protegida**, que la última temporada contó con más de 400 empleados de las empresas prestadoras de servicios, 70 guardaparques, 20 efectivos de la Patrulla de Rescate, 8 miembros de la empresa de helicópteros y 10 profesionales de la salud

La licitación para concesionar los servicios en el Parque

Provincial Aconcagua avanza con un dato clave: **la mayoría de las 12 empresas que se presentaron ya operan en la montaña.** Así lo confirmó el director del área protegida, Iván Funes Pinter, quien aclaró que el proceso **no implica un cambio abrupto en los actores, sino una reorganización del sistema.**

“Son las mismas de siempre, incluso algunas han cambiado de nombre, pero siguen siendo las mismas empresas que vienen trabajando”, explicó.

De los 12 oferentes, Aconcagua Expediciones SA, Fernando Grajales Expeditions SA, Aconcagua Mountain Guide, Lanko Altas Montañas y Aconcagua Visión SRL, son las más conocidas. En el caso de Víctor Hugo Herrera (Mallku) y Juan Antonio Herrera, tienen una estructura más chica que las anteriores.

Entre las novedades, mencionó la participación de la empresa de helicópteros, **Helicopter AR SA** –que hasta ahora solo intervenía en emergencias– y la de un grupo de porteadores que se constituyó como empresa para competir a través de la firma **Andesport SAS.**

Respecto a la concesión de los servicios, el funcionario remarcó que la licitación apunta a ordenar el esquema existente y evitar que una sola empresa controle todo el negocio.

“No es que va a haber una única empresa. Lo que se está licitando son parcelas”, señaló. En total, el **parque cuenta con unas 800 parcelas de 50 metros cuadrados en los campamentos de altura,** que serán adjudicadas según puntaje técnico, económico y, sobre todo, ambiental. *“La idea es que se dividan los servicios y que todas las empresas que alcancen el puntaje mínimo puedan participar”,* agregó.

La concesión, que se proyecta por 20 años, **también busca ordenar la ocupación de los campamentos, donde históricamente hubo disputas informales entre empresas por los espacios.** *“Había cierto desorden en los límites. Con este*

sistema va a ser más fácil controlar y tener todo más prolijo”, concluyó Funes Pinter.

Dudas sobre el acceso de los guías independientes y montañistas

Con críticas desde distintos sectores, especialmente de guías independientes, el foco está puesto en el **protagonismo de las empresas privadas en los campamentos de altura**. En ese contexto, aseguran que la actual licitación es el resultado de un proceso que el sector empresarial viene impulsando desde hace años, pese a la resistencia que en su momento plantearon asociaciones de guías, que hoy perdieron fuerza y representatividad.

Entre las dudas o críticas a la licitación y concesión de los servicios en el Aconcagua está el modelo de gestión de los servicios que, según expresaron algunos trabajadores de alta montaña, limita la actividad de guías independientes y de andinistas que buscan ascender como desafío deportivo sin contratar paquetes cerrados.

“Nos ha pasado que entraban grupos sin declarar guía y después, ante un problema, no había responsable. La idea ahora es transparentar todo”, sostuvo el director de Áreas Protegidas. Sin embargo, aclaró que el ascenso independiente seguirá existiendo: *“No quiero que desaparezca el montañista que va por su cuenta, esa es la esencia del Aconcagua”.*

Fuente: **El Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/en-detalle-la-concesion-que-reordenara-los-negocios-en-el-parque-aconcagua/>